



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

**EXENTO**

DECRETO N° **8519** /2017

ARICA, 08 DE JUNIO DE 2017

**VISTOS:**

- a) Decreto Alcaldicio N° 7246, de fecha 17 de Mayo de 2017, que aprueba programa denominado "Apoyo Celebración esperando el 7 de Junio, Junto a la Comunidad de Arica 2017".
- b) Decreto Alcaldicio N° 7757, de fecha 25 de Mayo de 2017, que modifica el Decreto alcaldicio N° 7246, de 2017.
- c) Memorándum N° 410, de fecha 08 de Junio de 2017, de la Sección Eventos, que solicita modificar y complementar los Decretos Alcaldicios N°s. 7246 y 7757, de 2017.
- d) Memorándum N° 474, de fecha 08 de Junio de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria.
- e) Registro N° 10360, de fecha 08 de Junio de 2017, de Administración Municipal.
- f) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

La suspensión del evento producto de la lluvia ocurrida durante el evento contratado, la cual es atribuible solo a efectos de la naturaleza;

**DECRETO:**

**COMPLEMENTANSE y MODIFICANSE** los Decretos Alcaldicios N°s. 7246 y 7757, de 2017, respecto del programa denominado "Apoyo Celebración esperando el 7 de Junio, Junto a la Comunidad de Arica 2017", en lo siguiente:

**DONDE DICE:**

1.5 LUGAR : P. Vicuña Mackenna

1.4 FECHA: Mes - Junio

**CUADRO DE IMPUTACION**

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO
Servicio de amplificación, e iluminación 02 generadores eléctricos 02 pantallas LED de 3 4x3	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros eventos Otros servicios especiales	\$ 9.000.000.- Impto. Incl.
Contratación artistas(actores músicos, cantantes, bailarines, grupos musicales, orquesta tropicales, bandas de bronce, grupos folclóricos, magos, etc.	215.21.04.004.001	Honorario de comunicaciones y eventos	\$ 1.000.000.- Impto. Incl.
Adquisición de pasajes aéreos	22.08.007.003.002	RR.PP.( gastos y otros otros)	\$ 6.000.000.- Exento Iva.
Servicio de alojamiento	22.12.999.001	Alojamiento	\$ 1.500.000.- Iva Incl.
Servicio de Alimentación	22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	\$ 800.000.- Iva Incl.
Servicio de catering y colaciones	215.022.08.011.006	Otros eventos Otros servicios generales	\$ 800.000.- Iva.Incl

El Monto del Programa es de \$ 37.800.000.-

**DEBE DECIR:**

1.6 LUGAR : P. Vicuña Mackenna y Plaza Pacifico

1.4 FECHA: Mes – Junio, desde el 6 hasta el 10 de junio

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO
Servicio de amplificación, e iluminación 02 generadores eléctricos 02 pantallas LED de 3 4x3	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros eventos Otros servicios especiales	\$ 14.180.000.- Impto. Incl.

Contratación artistas(actores músicos, cantantes, bailarines, grupos musicales, orquesta tropicales, bandas de bronce, grupos folclóricos, magos, etc.	215.21.04.004.001	Honorario de comunicaciones y eventos	\$ 1.200.000.- Impto. Incl.
Adquisición de pasajes aéreos	22.08.007.003.002	RR.PP.( gastos y otros otros)	\$ 9.300.000.- Exento Iva.
Servicio de alojamiento	22.12.999.001	Alojamiento	\$ 2.000.000.- Iva Incl.
Servicio de Alimentación	22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	\$ 1.100.000.- Iva Incl.
Servicio de catering y colaciones	215.022.08.011.006	Otros eventos Otros servicios generales	\$ 1.100.000.- Iva.Incl

El Monto del Programa es de \$ 47.580.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


  
 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/bcm.-


  
 GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
 ALCALDE DE ARICA